



La actuación supone un paso fundamental en la integración ferroviaria

## José Blanco asiste a la inauguración de la Estación de León y a la supresión del paso a nivel de El Crucero

- La instalación permitirá la llegada de la alta velocidad a la capital leonesa y el futuro soterramiento del trazado ferroviario
- La entrada en funcionamiento de la nueva estación viene acompañada por la eliminación del histórico paso a nivel del barrio ferroviario
- La operación facilitará el desarrollo de la ciudad hacia el oeste con la prolongación del eje Ordoño II-avenida Palencia
- El AVE llegará a la capital leonesa en 2012
- León albergará también el Centro de Control del AVE del noroeste de España

León, 18 de marzo de 2011 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento, José Blanco, ha presidido hoy en León la inauguración de la nueva estación ferroviaria de la ciudad y ha asistido al acto de eliminación del paso a nivel del barrio de El Crucero que, con la puesta en marcha de la instalación ferroviaria, ha sido suprimido.

En los actos han participado también el alcalde de León, Francisco Fernández, el consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Antonio Silván, y el presidente de Adif, Antonio González Marín, entre otras autoridades.

La nueva Estación de León, situada al lado de la actual, albergará las instalaciones de viajeros durante las siguientes fases de la integración ferroviaria de la alta velocidad en la capital leonesa.



La entrada en funcionamiento de la estación permite a su vez la supresión del paso a nivel de El Crucero, que ha representado una barrera para el desarrollo urbanístico de la capital al estar situado en un punto muy transitado de la avenida Doctor Fleming.

Así, la operación ferroviaria posibilita ahora la prolongación del eje Ordoño II-avenida de Palencia hacia el oeste, salvando la barrera que históricamente ha supuesto la línea férrea y conectando el área occidental de la ciudad y San Andrés del Rabanedo con el centro de León. También mejorará la fluidez del tráfico rodado y peatonal de la ciudad.

### **Características de la nueva Estación de León**

La nueva estación ferroviaria de León cuenta con cuatro vías de andén y cuatro vías de maniobras, con una configuración en forma de fondo de saco, basada en un andén en cabecera del que nacen otros tres en forma de "m": oeste (190 m de longitud), central (485 m) y este (236 m), cubiertos con marquesina metálica.

El edificio de viajeros, con 1.273,6 m<sup>2</sup> de superficie construida, cuenta con todos los servicios para el usuario y se divide en vestíbulo, taquillas, zona de embarque, cafetería, módulo de aseos, módulo comercial y dependencias administrativas y de servicio.

La nueva instalación alberga también un Punto de Información y Atención al Ciudadano (PIAC), con el que Adif desea dar a conocer las características de la Línea de Alta velocidad a León y todo lo relacionado con la integración ferroviaria en León y San Andrés del Rabanedo.

El Gobierno de España ha destinado cerca de 13 millones de euros a la puesta en marcha de la nueva estación (edificio, vías, andenes, instalaciones, etc).



## Integración del ferrocarril en León

La nueva estación provisional forma parte de los trabajos de integración de la alta velocidad en León, que consisten en la ejecución del pasillo ferroviario definitivo de entrada a la ciudad, el futuro soterramiento de las vías y la construcción de la estación definitiva, también soterrada.

La operación ferroviaria de integración se puso en marcha con la ejecución de las obras de plataforma y superestructura del tramo Onzonilla-Estación de León de la Línea de Alta Velocidad a la capital leonesa, que incluye la nueva estación inaugurada hoy.

Las actuaciones en este tramo, de 5 km de longitud, suponen una inversión del Ministerio de Fomento de 23,3 millones de euros, y permiten liberar completamente el anterior pasillo ferroviario y posibilitan la ejecución del futuro corredor soterrado por una zona ya sin circulación de trenes.

En las vías del tramo Onzonilla-Estación de León se han instalado traviesas y catenaria polivalentes, que permitirán el cambio de ancho ibérico (1.668 mm) a ancho internacional de alta velocidad (1.435 mm) en el momento en que entre en servicio la Línea de Alta Velocidad Valladolid-Palencia-León.

La integración del ferrocarril en León se completará con el soterramiento del trazado ferroviario a su paso por el casco urbano en una longitud de 2.700 m y la construcción de una estación subterránea.

Asimismo, los trabajos de integración permitirán el traslado de instalaciones ferroviarias fuera del casco urbano y su consiguiente modernización.

La integración ferroviaria en la ciudad está impulsadas por la Sociedad León Alta Velocidad, integrada por el Ministerio de Fomento (con una participación del 50%), la Junta de Castilla y León (20%) y los Ayuntamientos de León (15%) y San Andrés del Rabanedo (15%).



### Centro de Regulación y Control

La integración ferroviaria de la alta velocidad también traerá consigo la construcción del nuevo Centro de Regulación y Control (CRC), con el que León se convertirá en el centro neurálgico del control de tráfico ferroviario de alta velocidad en el cuadrante noroeste de la Península.

El CRC, cuya construcción supondrá una inversión del Gobierno de España de 12,7 millones de euros, se pondrá en servicio en 2012. Con una altura máxima de 26 m, el inmueble tendrá una superficie de 5.756,2 m<sup>2</sup> sobre una parcela de 1.190 m<sup>2</sup> cuya titularidad ostenta Adif, y constará de siete plantas, divididas en dos niveles de sótano, una planta baja y cuatro plantas superiores.

El centro se ubicará en el espacio comprendido entre la calle Gómez Salazar y el futuro pasillo ferroviario soterrado, y la nueva estación de alta velocidad de León.

Además del CRC, el edificio albergará los centros de Control de Protección y Seguridad (CPS) y de Tráfico Centralizado (CTC), que regularán el tráfico de las líneas ferroviarias de ancho convencional del noroeste de la Península. Asimismo, en el nuevo inmueble se ubicarán las dependencias de la Dirección de la Línea de Alta Velocidad.

### Línea de Alta Velocidad

La puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad Valladolid-Venta de Baños-Palencia-León, con una longitud de 162,7 km, está prevista para el año 2012. La línea está diseñada para la circulación de trenes a una velocidad máxima de 350 km/h, con doble vía en ancho internacional o UIC (1.435 mm), electrificación a 25 kV y 50 Hz, y sistema de control de tráfico ERTMS.

La nueva línea supondrá la prolongación de la red de alta velocidad del Corredor Madrid-Segovia-Valladolid hacia León y Asturias. La infraestructura disminuirá el tiempo de recorrido e incrementará la capacidad, regularidad y confort de las relaciones ferroviarias, así como su seguridad, mediante la adopción de tecnologías punta y la ausencia de pasos a nivel a lo largo de todo el recorrido.



# Nota de prensa

## Financiación europea

Las obras de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad entre Palencia y León, con 122 km de longitud, están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo Castilla y León 2007-2013.